



SUPERINTENDENCIA
DEL SUBSIDIO FAMILIAR



Circular Externa No: 0013
Dependencia: 0000
Destino: DIRECTORES ADMINISTRATIVOS, JEFES ÁREAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
De: Superintendente del Subsidio Familiar
Asunto: SEMINARIO DE EDUCACION Y CAPACITACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Fecha: 20/05/2008

En cumplimiento de la función estatuida en el artículo 7o numeral 4o. del Decreto 2150 de 1992 de instruir a las entidades vigiladas sobre la forma como deben cumplir las disposiciones que regulan su actividad, fijar criterios técnicos, jurídicos que faciliten el cumplimiento de las normas y señalar los procedimientos para su cabal aplicación, este Despacho se permite convocar de manera especial a los Directores Administrativos, Jefes de las áreas de Educación y Capacitación de las Cajas de Compensación Familiar, a participar en el seminario "**Educación y Capacitación para el desarrollo sostenible**", el cual se realizará los días 18, 19 y 20 de junio de 2008, en la ciudad de Neiva, Centro Recreacional Playa Juncal, Caja de Compensación Familiar del Huila.

El aludido evento se encuentra incluido dentro del Plan Operativo de la Superintendencia y tiene los siguientes objetivos:

Socializar las propuestas del Plan Decenal de Educación 2006/2015, como referente del servicio de educación en las Cajas de Compensación Familiar.

Promover el fortalecimiento de los servicios de educación y capacitación para la población afiliada de menores recursos a cargo de las Cajas de Compensación Familiar, por medio del uso de todas las herramientas que les proporciona la normatividad vigente y desarrollando al máximo su capacidad de gestión.

Mostrar el alcance y significado de los programas de las Cajas de Compensación Familiar en Educación y Capacitación y su impacto en la productividad y competitividad del país.

Actualizar desde el punto de vista normativo y procedimental las diferentes obligaciones y acciones que desarrollan las Cajas de Compensación Familiar en relación con los servicios de educación y capacitación.

0013

20 MAYO 2008

Intercambio de experiencias exitosas y convenios que desarrollan las diferentes Cajas de Compensación en los servicios de Educación y Capacitación, para fomentar su aplicación dentro del sistema.

Cualquier información adicional será atendida por la División de Servicios Sociales de la Superintendencia del Subsidio Familiar, en los teléfonos 3487796 - 3487794, 3487795, 3487826 con los funcionarios Ricardo Avilés Casallas, Pablo Santamaria Jerez, Consuelo del Pilar Zamudio Franco, María del Pilar Rendon Robayo.

Las inscripciones se harán directamente en la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar Huila, sede del evento, con el Dr. Angel Miller Roa Cruz, Angela Quintero, Carlos Calderón, en los teléfonos 310 288 0023, (098) 8713753 - 8713092 Extensiones 119-134, correo: recreación@comfamiliarhuila.com Tele - fax (098)7297812, Centro recreacional Playa Juncal, Neiva.



FLOR MODESTA GNECCO ARREGOCES

Anexos :0

Folios :1

Por : Rafael Trujillo
Calderon, Pablo Santamaría
Jerez; Ricardo Aviles
Casallas

Consecutivo : 3573

Copia interna a:
